



Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado

## **ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN SOBRE CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE DIPLOMADOS EN ESTADÍSTICA DEL ESTADO**

De conformidad con lo establecido en el apartado 7 de la Resolución de 22 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado (BOE de 30 de diciembre de 2024), el órgano de selección ha acordado el siguiente calendario estimativo para la realización de los ejercicios que integran el citado proceso:

- Primer ejercicio: finales de marzo de 2025.
- Segundo ejercicio: finales de mayo de 2025.

Las fechas publicadas son orientativas, con el fin de facilitar la planificación de los aspirantes en la preparación de los ejercicios. Sin perjuicio de ello, dichas fechas están sujetas a variaciones en función de las distintas circunstancias concurrentes.

Con la antelación suficiente a la celebración de cada ejercicio, el Tribunal publicará la oportuna resolución de convocatoria del examen que corresponda, concretando la fecha, hora y lugar de realización.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Ana María Lax García

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Jorge Luis Vega Valle

